

Santiago, 12 de junio de 2020

HECHO ESENCIAL

AMERIS NM GUARDIAN II FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica distribución de dividendo de
Ameris NM Guardian II Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris NM Guardian II Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

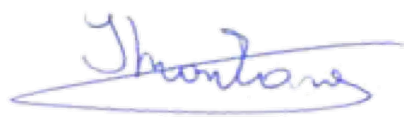
En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 11 de junio de 2020, se acordó distribuir un dividendo provisorio ascendente a la cantidad total de **US\$ 618.562,08.-**, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020.

Este dividendo se pagará a contar del día **17 de junio de 2020**, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Corresponderá a cada cuota el monto que resulte de dividir la cantidad antes indicada por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

A modo de referencia, el valor que correspondería, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas al 11 de junio 2020, es el siguiente:

Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota (US\$)	Monto Dividendo (US\$)
Serie A	5.803.436	0,048993989	284.333,48
Serie I	6.663.598	0,050157377	334.228,60
		Total	618.562,08

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Pedro Montané Yunge
Gerente General
Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.